

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

Código acción formativa: OC03

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Para más información los interesados pueden dirigirse a:

#### C.I.F.E.A. DE LORCA

Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Lorca  
Ctra. Águilas km 2,5 30800 Lorca  
Tlf. 968 46 85 50 |  
cifealorca@carm.es | www.cifealorca.es

f centointegradolorca/

HOMOLOGADO POR:



IMPARTIDO EN:



FINANCIADO POR:



ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Medio Amb

OC03

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



## Alimentación y etología en ovino-caprino

LUGAR:  
CIFEALORCA

FECHA:

HORARIO:

🕒 24 HORAS



## OBJETIVOS

Proporcionar formación sobre la alimentación de ovinos y caprinos, como pequeños rumiantes, en función de condicionantes como estado fisiológico o productivo, época del año, recursos disponibles, y sistema de explotación entre otros.

Ofrecer nociones básicas para entender la fisiología digestiva de los pequeños rumiantes y su relación con el comportamiento alimenticio.

Disponer de elementos de información suficiente para poder evaluar la condición corporal de los animales, tener en cuenta su estado fisiológico o productivo, como herramientas fundamentales para cálculo de los aportes.

Mostrar las diferentes materias primas y recursos que se pueden utilizar en la alimentación de los animales, según necesidades, así como resaltar la importancia de los forrajes en el caso de los rumiantes.



## DESTINATARIOS

Destinado a ganaderos y trabajadores de explotaciones ganaderas, e interesados en general relacionados con el sector agrario, agroalimentario o forestal.



## NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativa: materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Ley 8/2003, de sanidad animal.

Reglamento 68/2013 relativo al Catálogo de materias primas para piensos.

Real Decreto 1002/2012, de 29 de junio, por el que se establecen medidas de aplicación de la normativa comunitaria en materia de comercialización y utilización de piensos y se modifica el Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos.

Orden APM/189/2018, de 20 de febrero, por la que se determina cuando los residuos de producción procedentes de la industria agroalimentaria destinados a alimentación animal, son subproductos con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Reglamento 183/2005 por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.



## PROGRAMACIÓN

### TEORIA

Tema 1. Pastos. Evaluación de calidad de los mismos. Gramíneas y leguminosas. Composición. Aporte a la dieta. (4 horas)

Tema 2. Pastoreo. Influencia del clima. Evaluación de la carga ganadera según estación. Cálculo de la carga ganadera. Sobrepastoreo. (4 horas)

Tema 3. Fisiología digestiva en rumiantes. Comportamiento alimentario. Trastornos de la alimentación. Estado de carnes / condición corporal. (4 horas)

Tema 4. Necesidades de los animales según estadio fisiológico o productivo. Aportes. Forrajes y concentrados. Tipos. Calidad y disponibilidad. (4 horas)

Tema 5. Superficie disponible: conceptos de parcelas SIGPAC, superficie, localización de superficie disponible. Importancia de una gestión correcta de la superficie disponible. (4 horas)

### PRÁCTICA

Tema 1. Cálculo de raciones para ovejas y cabras según estadio fisiológico/productivo. (2 horas)

Tema 2. Cálculo de raciones para corderos y cabritos. (2 horas)